

## NORMATIVA DE COMPETICIÓN TORNEO RECTOR BOLOS

### INSCRIPCIONES

Desde el inicio del curso hasta el **15 de abril de 2024**. Se podrán hacer también en la Federación Cántabra de Bolos en el teléfono 942338322.

### FECHAS Y LUGAR DE JUEGO

La fecha está por determinar, pero se realizará en el mes de Mayo.  
Se realizarán en la Bolera Municipal de Cueto (C/ José M<sup>a</sup> González Trevilla, 9).

### PARTICIPANTES

Todos los estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS) y exalumnos de la UC pertenecientes al colectivo de Alucán.

La participación en las competiciones supone la aceptación de la **Ley Orgánica 3/2018**, de 5 de diciembre, de **Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales**.

### FASES DE JUEGO Y CATEGORÍAS

Se disputarán dos competiciones Individuales, en categoría masculina y femenina, **una para aficionados y otra para federados**. En la categoría de aficionados se jugará además por Parejas.

Existirá una **Fase de Clasificación** y una **Fase Final** dependiendo del número de inscritos en cada categoría.

La competición individual para federados reconocida oficialmente por la Federación Cántabra de Bolos como **Campeonato Regional Universidad de Cantabria**.

### CONDUCTA

Cualquier conducta antideportiva de algún jugador, será juzgada por el Comité de Competición, emitiendo la sanción oportuna, incluyendo la posible descalificación inmediata y total de la competición. La descalificación de la competición supondría la pérdida de la fianza.

### RESULTADOS

Se expondrán en el tablón de anuncios de Competiciones Internas.

### COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación (de la organización, de los Comités de Competición y Apelación, etc.), se entenderá realizada cuando se envíe a los participantes, por email. También se publicará en el panel de anuncios del Pabellón Polideportivo.

### CRÉDITOS

Se podrán obtener créditos de ECTS, o de Libre Elección. Para más información consultar la Normativa de Créditos, publicada en el tablón de anuncios y en la página web del servicio de Deportes de la UC.

### ASISTENCIA MÉDICA

En el caso de lesión, la cobertura será a través del Seguro de Accidentes de la UC y se realizará únicamente en los centros: Hospital Santa Clotilde, Mutua Montañesa, CCM, Centro Médico Río Besaya, y Gabinete Médico SLP, los dos últimos de Torrelavega. Para poder realizar la tramitación deberá aparecer en el acta el nombre de la persona lesionada y la lesión producida. Se recomienda comprobar que ha sido reflejado en el acta al finalizar el encuentro. En conserjería se le facilitará una copia de la Declaración de Accidente para aportar en el centro médico y reenviar a la aseguradora. Todos los protocolos están publicados en la web del SAFD.

**IMPORTANTE**

La solicitud de participación en actividades del Servicio de Deportes referida a mayores de edad implica el consentimiento para la captación de imágenes de sus participantes, así como su difusión posterior en cualquier tipo de soportes, salvo manifestación expresa en contrario que deberá enviarse/presentarse a la dirección indicada en el párrafo siguiente en el plazo de 30 días. Ello, sin perjuicio de la revocación de este consentimiento en cualquier momento.

He leído la normativa del **Torneo Rector de Bolos 2023-24** y manifiesto que acepto sus condiciones y deseo participar en esta competición, comprometiéndome a cumplir los puntos reflejados en la misma.

Nombre y apellidos:				
Móvil:	DNI:	WhatsApp:	SI	NO
Al rodear SI nos autorizas, si fuera necesario, a incluirte en grupos de WhatsApp para recibir comunicaciones relacionadas con la competición.				

Fdo: \_\_\_\_\_